



Resolución Directoral

Puente Piedra, 06 de Setiembre de 2018

VISTO:

El expediente N° 7994 de fecha 4 de setiembre de 2018, que contiene el Memorándum N° 06-09-CML-DE-HCLLH, emitido por la presidenta del comité de lactancia materna, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral N° 121-04/2018-HCLLH/SA, de fecha 20 de abril de 2018, se actualizó la conformación del Comité de Lactancia Materna del Hospital Carlos Lanfranco La Hoz, designando a la médico cirujano Flor Violeta Núñez Bringas, como presidenta, del precitado comité;

Que, mediante el memorándum del visto la citada funcionaria comunica su renuncia al cargo de presidenta del Comité de Lactancia Materna del Hospital Carlos Lanfranco La Hoz; por lo que se ha visto por conveniente aceptar la renuncia formulada;

Que, según lo resuelto en el artículo 2° de la Resolución Directoral N° 121-04/2018-HCLLH/SA, concordante con el artículo 8° del Decreto Supremo N° 009-2006-SA, es función del comité de lactancia presentar "(...) semestralmente al establecimiento de salud respectivo, un informe sobre la situación de la lactancia materna y las prácticas de alimentación complementaria en el ámbito de su intervención";

En uso de las facultades y atribuciones conferidas por la Resolución Ministerial N° 0007-2018/MINSA y en cumplimiento de las funciones establecidas en el Reglamento de Organización y Funciones del "Hospital Carlos Lanfranco La Hoz", aprobado mediante Resolución Ministerial N° 463-2010/MINSA;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar, la renuncia como Presidenta del Comité de Lactancia Materna del Hospital Carlos Lanfranco La Hoz formulado por la médico cirujano Flor Violeta Núñez Bringas, y designar

Artículo 2.- Designar, a la Mg. Rosario Miraval Contreras como Presidenta del Comité de Lactancia Materna del Hospital Carlos Lanfranco La Hoz.

...//

Artículo 3°.- Dejar subsistente los demás que contiene la Resolución Directoral N° 121-04/2018-HCLLH/SA, de fecha 20 de abril de 2018.

Artículo 4°.- Notificar, la presente resolución a los interesados para su conocimiento.

Artículo 5°.- Encargar, a la Oficina de Comunicaciones publique la presente Resolución Directoral en la página web del Hospital "Carlos Lanfranco la Hoz".

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



J Ruiz Torres
.....
MC. Jorge Fernando Ruiz Torres
CMP. 34237 - R.N.E. 9266
DIRECTOR EJECUTIVO NCLLH



JFRT/JMLC/RTS
C.c.
*Interesados
*Archivo